

COMENTARIO A LAS PONENCIAS DEL PANEL: ESTADO, GOBIERNO Y ADMINISTRACION II

*Carlos J. Sánchez Zambrana**

En esta sesión vieron ustedes desfilar cuatro interesantes ponencias que recogen, a su vez, esfuerzos de síntesis sobre respectivos trabajos de investigación que los profesores Leonardo Santana Rabell, Hernán Vera Rodríguez, Liliana Cotto y Mario Negrón Portillo han venido realizando en tiempos recientes. Hemos de ver, cómo estas cuatro ponencias, a pesar de que abordan específicamente tópicos diversos, engranan en una lógica común que se estableció, no sólo como el hilo conductor que sirvió de liazón para la coherencia en la dinámica de los trabajos del Foro, sino que además- y esto es más importante- desarrolla el norte metodológico para la crítica desmitificadora de la Administración Pública como disciplina. Esta lógica común tiene su esencia en la emancipación del pensamiento administrativo del panóptico de introspección en que parece estar recluso, para así devolverle la vastedad de unos horizontes cognocitivos y praxeológicos que solo conquistó históricamente cuando se concibió como ciencia desde y para el Estado.

Dentro del desarrollo actual de las ciencias sociales en América Latina, la Administración Pública es, sin duda, una de las disciplinas que mayor necesidad tiene por apurar el proceso de reconstrucción y exégesis, tanto de su acervo cognocitivo o cúmulo de conocimiento, como de la teoría elaborada sobre este maderamen. Y como efecto de esta crisis teórica, la labor de crítica ha encendido ya su marcha erigiéndose a tarea consciente y beligerante en cuanto se refiere al emplazamiento de posturas gastadas, introspectivas y empequeñecedoras a la postre, aunque dominantes aún en ciertas esferas de la oficialidad académica.

Es dentro del tal contexto de acción intelectual que percibo en el pensamiento del Profesor Leonardo Santana Rabell el radical cuestionamiento de nocivos contenidos como el *a-historicismo*, la *occidentalofilia* y el *a-politismo*. Estos vicios metodológicos no son, de ninguna manera, monopolio de la disciplina administrativa, pero sí adquieren en ella, formas o variantes

*Carlos J. Sánchez Zambrana-Catedrático Auxiliar del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Estudios Generales, de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

de particular interés por su recurrencia e interacción, de una parte, y por su esterilidad de la otra. El *a-historicismo* se expresa en la carencia total de una memoria colectiva, de un desarrollo y cultivo del acervo que el hecho administrativo históricamente ha generado. Este *a-historicismo*, peor aún, se hace cómplice de la creación del mito de Penélope en la Administración Pública, de esa mala práctica de improvisar e inventar lo administrativo sobre la marcha de los procesos de Estado. La Occidentalofilia se manifiesta como mimetismo nordómano que conspira a favor de la tantas veces mencionada crisis de creatividad. Y el *a-politismo*, reproduce tanto la vieja dicotomía política/administración como la desacreditada tesis de la neutralidad valorativa.

Encuentro en la magnífica propuesta que el profesor Santana Rabell establece en torno a concebir la administración pública como tecnología del poder, no solo una contribución a la crítica de los pantanos conceptuales antes señalados, sino además una veta fértil para desarrollar una docencia y una investigación en favor de una superior formación de administradores públicos. Abrevando en Foucault y en otras fuentes de su formación, el profesor Santana Rabell, nos abre en su ponencia un abanico de temas vírgenes en la investigación administrativa en Puerto Rico. Y escojo uno de los tópicos lanzados a voleo, el de la "microfísica del poder" vista desde la faz de la cotidianidad y rutinas administrativas, para retormar el batón que lanza implícitamente la ponencia del profesor Mario Negrón Portillo, en el sentido de incorporar a la agenda del estudioso es esta disciplina, la percepción que tiene el administrador público del propio guión de vida que le tocó desempeñar.

La ponencia del Profesor Mario Negrón Portillo trabaja la correspondencia entre las variables "cambio político" y "cambio administrativo"; visto el primero en términos del partido político en turno, el segundo analizado desde la óptica del comportamiento administrativo, así como de algunas astillas de una visión de mundo inherente al funcionario público.

Trabajar en este tema coadyuva en la tarea involucrada en la interrogante del ¿cómo hacer hablar a las instituciones?. Y ello además incide sobre un tema que menos que metodológico resulta, bien mirado, un asunto de orden práctico: el problema de la inaccesibilidad a la información en las instituciones gubernamentales. Ante el dilema de confiar entre "las fuentes anónimas de entero crédito" y los documentos de carácter oficialistas, vale intentar la búsqueda de nuevas avenidas de auscultación. Y son éstas las que explora la investigación del Profesor Mario Negrón Portillo.

El tema es necesario en la medida en que se contempla la cotidianidad del administrador público con referencia a cambios de índole política en la "cara

del Estado". No obstante, nos hubiese gustado que el aparato introductorio de la ponencia, en donde se ataca la cuestión conceptual del llamado asunto del "cambio", se hubiese pronunciado mas extensamente sobre este particular.

Las ponencias de los profesores Hernán Vera y Lilliana Cotto pueden entenderse como un contrapunto que se esgrime entre diversas antinomias concretas que exhibe la realidad puertorriqueña. Se nos presentan como sendas captaciones intelectuales de polaridades tales como legitimidad e irreverencia, aparatos de Estado y movimientos sociales, factores desmovilizadores y factores aglutinantes... Fondos Federales frente a rescates de terrenos. Otra vez veo, gracias al Doctor Ianni, las caras de la nación.

Sin embargo, lo interesante de este contrapunto no radica exclusivamente en la atracción intrínseca que posee toda antinomia como objeto de conocimiento. Existe una razón adicional. Ambos temas, lejos de vagar catalépticamente en las regiones más oscuras de la abstracción, viven y se desarrollan -y ahí hay que ir estudiándolos- en los poros más populares y cotidianos de la realidad puertorriqueña.

El Profesor Vera, en su estudio, acomete la empresa de manejar tres variables: crecimiento económico, consenso político y fondos federales. Utilizando los mecanismos técnico-metodológicos del "análisis de correlación y cambio porcentual" nos da cuenta de la relación entre cifras en indicadores de crecimiento económico y cifras relativas a la inyección de fondos federales en nuestro país. La ponencia del Prof. Vera ejecuta un buen manejo de las herramientas estadísticas, y contiene un excelente banco de información que respalda la investigación en el renglón de los fondos federales. Sin embargo, señalando de mi parte, en lo tocante al problema del consenso político y su relación con los fondos federales que el proceso teórico tiene que alejarse del mundo de las cifras para perseguir el tema por rumbos de carácter socio-políticos. Habría que transbordar de la herramienta estadística a los causes del análisis cualitativo.

Y aquí es precisamente en donde empalmamos con una de las valencias esenciales de la ponencia que nos presentó en esta ocasión la Profesora Lilliana Cotto referente al tópico de los rescates de terrenos en Puerto Rico. La ponencia desarrolla las coordenadas lógico-históricas de su objeto de estudio con una holgura tal que no sólo articula los resultados de las variables que maneja, a saber: la política estatal y el movimiento de rescatadores, sino que permite la formulación de ideas sobre otras dimensiones involucradas. Así, por ejemplo, y volviendo al tema de los fondos federales, la investigación de la Prof. Cotto, tiende a corroborar tesis sostenidas por el Prof. Vera con relación al papel de estas transferencias en la configuración del consenso político en Puerto Rico.

Con todo, a mi modo de ver, acometer el tema de los rescates de terrenos en Puerto Rico y en América Latina contiene un valor científico adicional, praxeológico podríamos decir. Escoger el tema de los rescates de terrenos es inscribirse en la agenda reivindicadora del intelectual desmitificador.

Es en fin, transitar por la senda metodológica y ética de una ciencia para la transformación; no para la contemplación.